

276 061



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ AÑOS

a favor de Don Enrique GIL Soriano, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Lepanto, número 266, por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS MARCADORES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El recurrente es ya concesionario de la Patente de
Introducción número 261.770, relativa a unos "Perfeccionamientos
introducidos en la construcción de dispositivos marcadores". De acuerdo con estos perfeccionamientos,
5 se disponía un depósito de una sola pieza, de forma general alargada, cerrado por una extremidad y abierto por la opuesta, conformando en la misma un ouello cilíndrico roscado exteriormente, dispuesto para recibir un cabezal que lo cerraba herméticamente, cuyo cabezal aparecía do-
10 tado de una cavidad axial terminada en un conducto de escaso diámetro. En esta cavidad se encajaba en forma ajustada

2- 270 061



5 tada una mecha rectilínea que por una extremidad asomaba al exterior y cuya otra extremidad quedaba en el interior del depósito, en contacto permanente con una empaquetadura impregnada de tinta, alojada en el interior del mismo. El conjunto se completaba con un capuchón dispuesto para acoplarse a la extremidad del cabezal, cubriendo la extremidad libre de la mecha -cortada a bisel- y evitando la producción de pérdidas de tinta por evaporación durante los períodos en que no se utilizara el conjunto.

10 La presente patente de introducción tiene precisamente por objeto una serie de mejoras introducidas en los dispositivos marcadores que constituían objeto de la patente anterior referida. De acuerdo con estas mejoras, se conservan en su integridad la estructura y forma de funcionar del aparato, que continúa constituido a base de un depósito de una sola pieza, de forma general alargada, cerrado por una extremidad y abierto por la opuesta, a la que se adapta herméticamente a rosca un cabezal, también perforado axialmente, según una cavidad en la que encaja en forma ajustada una mecha cuya
15 extremidad libre asoma al exterior, constituyendo el elemento marcador. Se modifica, en cambio, la forma de suministrar la tinta a esta mecha.

20 De acuerdo con los perfeccionamientos que nos ocupan, en efecto, se suprime la empaquetadura que ocupaba la cavidad interior del depósito, de manera que el mismo a igualdad de
25 dimensiones, presenta ahora una capacidad de almacenaje de tinta notablemente superior. Esta empaquetadura, de dimensiones mucho mas reducidas, queda ahora alojada en la primera zona -de sección relativamente grande- de la perforación axial
30 del cabezal. La mecha se reduce notablemente en longitud, puesto que su extremidad interior debe únicamente alcanzar esta empaquetadura. Y, finalmente, en la extremidad abierta del

3- 276 061



depósito se situa una válvula elásticamente impulsada hacia la posición de cierre, de cuya posición puede ser desplazada por la presión ejercida sobre la mecha, que se transmite a través de la empaquetadura. De esta forma, 5
basta situar al dispositivo en la posición normal de uso, y ejercer sobre la mecha una ligera presión en sentido de hundirla -presión que se ejerce incluso involuntariamente en el momento mismo de inicial el marcaje- para que se abra la expresada válvula y la tinta del depósito pase a 10
impregnar la empaquetadura- cosa que se efectúa en escasísimos segundos, dado el pequeño volumen de la misma-, impregnando asimismo la mecha, de manera que el conjunto queda en disposición de ser normalmente utilizado. Basta evidentemente abandonar el conjunto a sí mismo, para 15
que inmediatamente la válvula recupere su posición de cierre cortando el suministro de tinta a la empaquetadura. De esta forma, se suprimen muchas pérdidas por evaporación -puesto que el capuchón que se preveía en la patente ya concedida y que desde luego se conserva en la presente, 20
se ha revelado como una garantía insuficiente-, y se alcanza un funcionamiento mucho mas regular y seguro del conjunto del aparato.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de las mejoras que se preconizan, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos 25
adjuntos, en los que, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de aplicación práctica de las mismas.

En estos dibujos:

30 La figura 1 es un corte diametral del depósito con su tapón de cierre en disposición de ser expedido como recambio.



276061

Al depósito 1 referido se acopla un cabezal 8, que de manera preferente se constituirá a base de un material plástico análogo al que integre el depósito. Este cuerpo presenta una cavidad axial total en la que es posible señalar tres zonas netamente diferenciadas. La primera de estas zonas -9- adopta una conformación cilíndrica, con la parte interior -10- roscada, dispuesta para adaptarse al cuello 3 del depósito 1, y la parte exterior -11- dotada de un moleteado que facilita las operaciones de roscado. Una zona intermedia 12, separada de la anterior por un escalón 13, en la que se aloja una masa esponjosa 14, constituida por una empaquetadura de fieltro, un bloque de goma esponjosa, o cualquier otro material adecuado, y una zona superior 15 de sección reducida, en la que se aloja en forma ajustada la mecha 16, que por una extremidad sobresale al exterior, mientras que la extremidad opuesta queda en contacto con la masa esponjosa 14. De manera preferente, la zona 15 de la abertura axial en cuestión presentará una forma general cilíndrica de sección circular, mientras que la mecha 16 presentará sección cuadrada o aproximadamente cuadrada, de forma que cuando se enchufe ésta en aquélla, se originen unos pasos longitudinales de circulación de aire 17. La extremidad exterior 18 de la mecha 16 presentará un corte a bisel 19, que permitirá regular entre ciertos límites el grosor de las inscripciones que se lleven a cabo.

El conjunto se completa con un capuchón 20 dispuesto para enchufar a presión sobre el cabezal 8, cubriendo la extremidad sobresaliente de la mecha 16, y evitando que se produzcan pérdidas de tinta por evaporación durante los periodos en que no se utilice el dispositivo. Este capuchón, además facilitará extraordinariamente

276 06 1



el transporte del conjunto, sin peligro de producción de manchas.

Finalmente, de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan, es esencial la disposición de una válvula que permite únicamente la circulación de la tinta desde el depósito 1 al bloque absorbente 14, cuando se hace una cierta presión sobre la extremidad libre 18 de la mecha 16. Esta válvula se halla esencialmente constituida por un cuerpo hueco de material plástico que conforma una zona inferior 21, cilíndrica o aproximadamente cilíndrica, dispuesta para ser enchufada a presión en el interior del cuello 3 del depósito 1, un reborde o arandela sobresaliente horizontal plana 22, que se asienta sobre el borde del dicho cuello, quedando aprisionada por el escalón 13 del cabezal 8, y colaborando al cierre hermético entre estos dos elementos, entre los que actúa a modo de junta elástica, y una zona superior 23, aproximadamente tronco-cónica que queda alojada en el interior de la zona intermedia 12 de la cavidad axial del cabezal 8, y rodeada por el bloque esponjoso 14. Este cuerpo presenta un reborde plano superior interno 24, presentando únicamente una pequeña abertura circular central 25. Esta abertura es atravesada holgadamente por un vástago 26, a cuya extremidad interior se halla solidarizada la pieza elástica 27, dispuesta para aplicarse contra la expresada abertura encajando en la misma y cerrándola herméticamente, y cuya extremidad exterior presenta un tope 28 contra el que se apoya la extremidad de un muelle helicoidal cónico 29, arrollado al vástago en cuestión, que por su otra extremidad se apoya sobre el reborde 24 antes referido. Este muelle actua a expansión entre el tope y el reborde im-

- 7 -

27600 122 M



pulsando constantemente a la pieza 27 hacia su posición de cierre, en la que impide el paso de la tinta del depósito 1 hacia el elemento esponjoso 14, de cuya posición puede ser desplazada cuando se presiona sobre la extremidad libre de la mecha 17, cuya presión, a través del bloque esponjoso 14, se comunica al tñpe 28, abriendo el paso de tinta desde el depósito y de aire exterior hacia el depósito.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la aplicación práctica de los perfeccionamientos que han quedado expuestos, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Mejoras en la construcción de dispositivos marcadores, del tipo que comprende un depósito de tinta y un cabezal que se adapta herméticamente a la boca de aquél, cuyo cabezal comporta una mecha sobresaliente al exterior, que constituye el elemento marcador propiamente dicho, de acuerdo con los cuales el depósito se halla desprovisto de empaquetadura impregnable alguna, situándose en el interior del cabezal y en contacto con la extremidad interior de la mecha, un bloque esponjoso, dispuesto para ser impregnado por la tinta contenida en el interior de aquél, cuando se abre una válvula situada entre ambos elementos.

2 - Mejoras en la construcción de dispositivos marcadores, según la reivindicación precedente, de acuerdo con los cuales la válvula referida en la reivindicación anterior se halla constantemente impulsada hacia su posición de cierre



73061

5 por la acción de una correspondiente fuerza elástica, de cuya posición puede ser desplazada, permitiendo que la tinta contenida en el depósito pase a impregnar el bloque esponjoso alojado en el cabezal, al ejercer sobre la extremidad libre sobresaliente de la mecha una presión suficiente para vencer la resistencia elástica del muelle que actúa sobre la válvula impulsándola a su posición de cierre.

10 3 - Mejoras, de acuerdo con las cuales, la válvula referida en las dos reivindicaciones precedentes, se enchufa parcialmente en el cuello del depósito de tinta quedando aprisionada en esta posición al roscar a fondo en aquél, el cabezal porta-mecha, cuyo cabezal conforma un escalón interior que aprisiona contra el borde superior del expresado cuello un correspondiente reborde plano sobresaliente del cuerpo de válvula, de manera que este reborde al propio tiempo actúa como junta elástica que asegura la hermeticidad de cierre entre ambos elementos.

20 4 - Mejoras, de acuerdo con las cuales, el cuerpo de válvula referido en la Reivindicación precedente, a partir del expresado reborde presenta una zona troncocónica sobresaliente del depósito, en cuya abertura axial se aloja holgadamente un vástago que en su extremidad interior comporta convenientemente solidarizado un tapón dispuesto para encajar en la abertura extrema del cuerpo referido, cerrándola herméticamente, a cuya posición se halla constantemente impulsado por la acción expansiva de un muelle helicoidal que por una extremidad se apoya contra un tope fijo a la extremidad exterior del vástago, y por la extremidad opuesta se apoya sobre un reborde previsto en la extremidad superior del cuerpo de válvula.

30 5 - Mejoras, de acuerdo con las cuales, según Reivin-

Don Enrique Gil Soriano

276 061

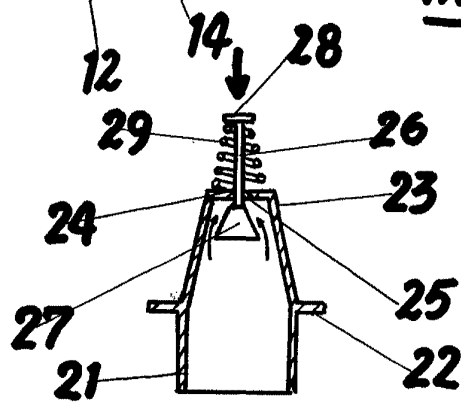
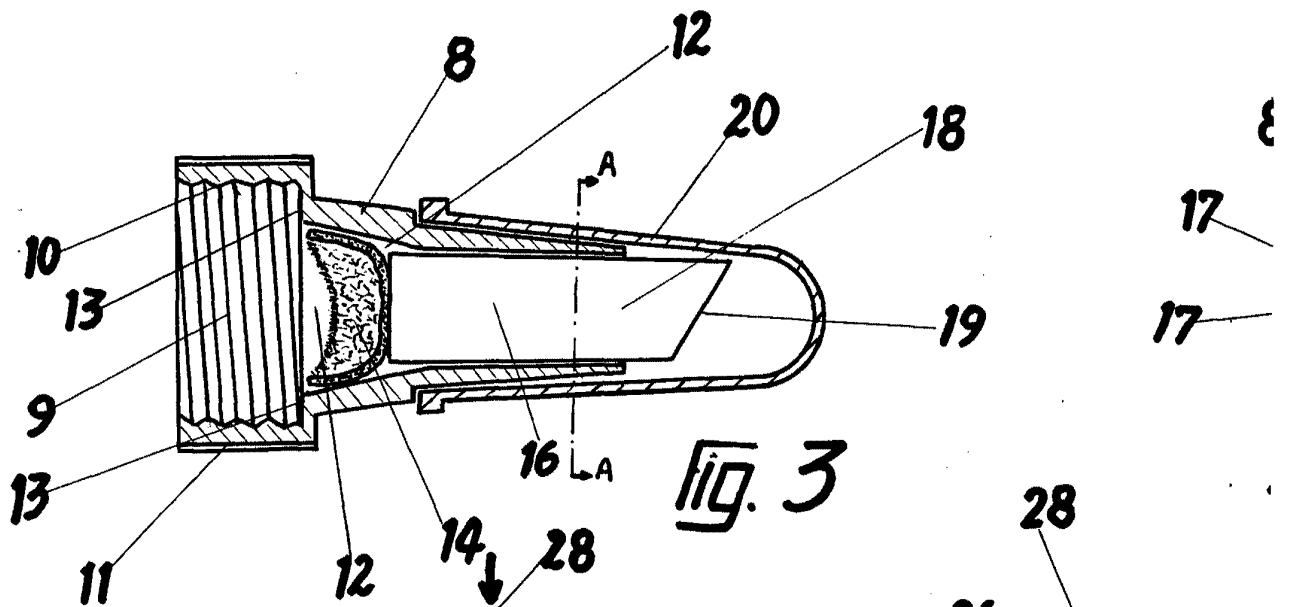
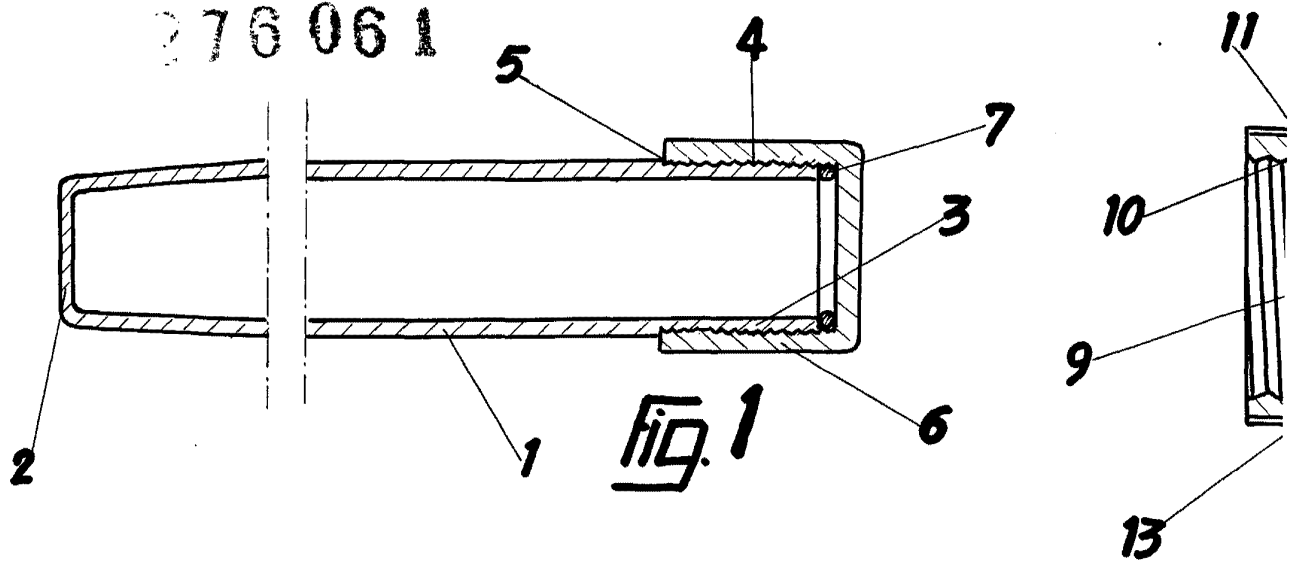


Fig. 5

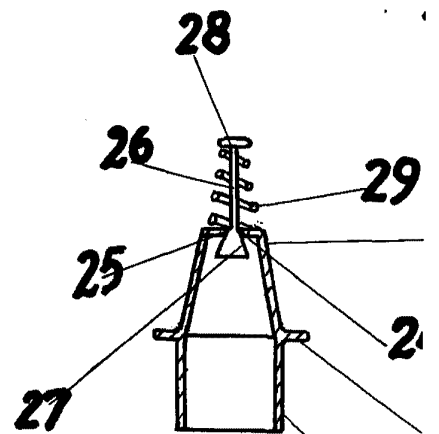


Fig. 6

Escala variable

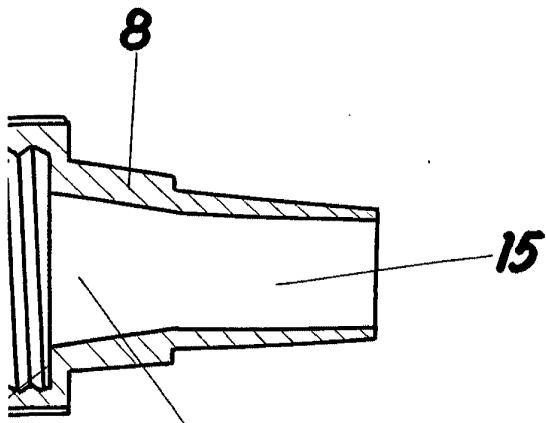


Fig. 2

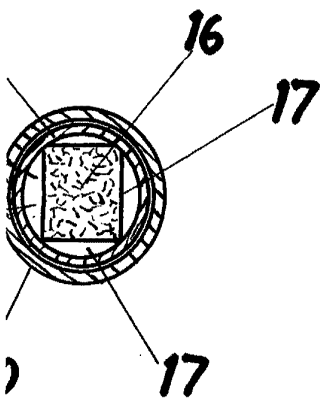


Fig. 4

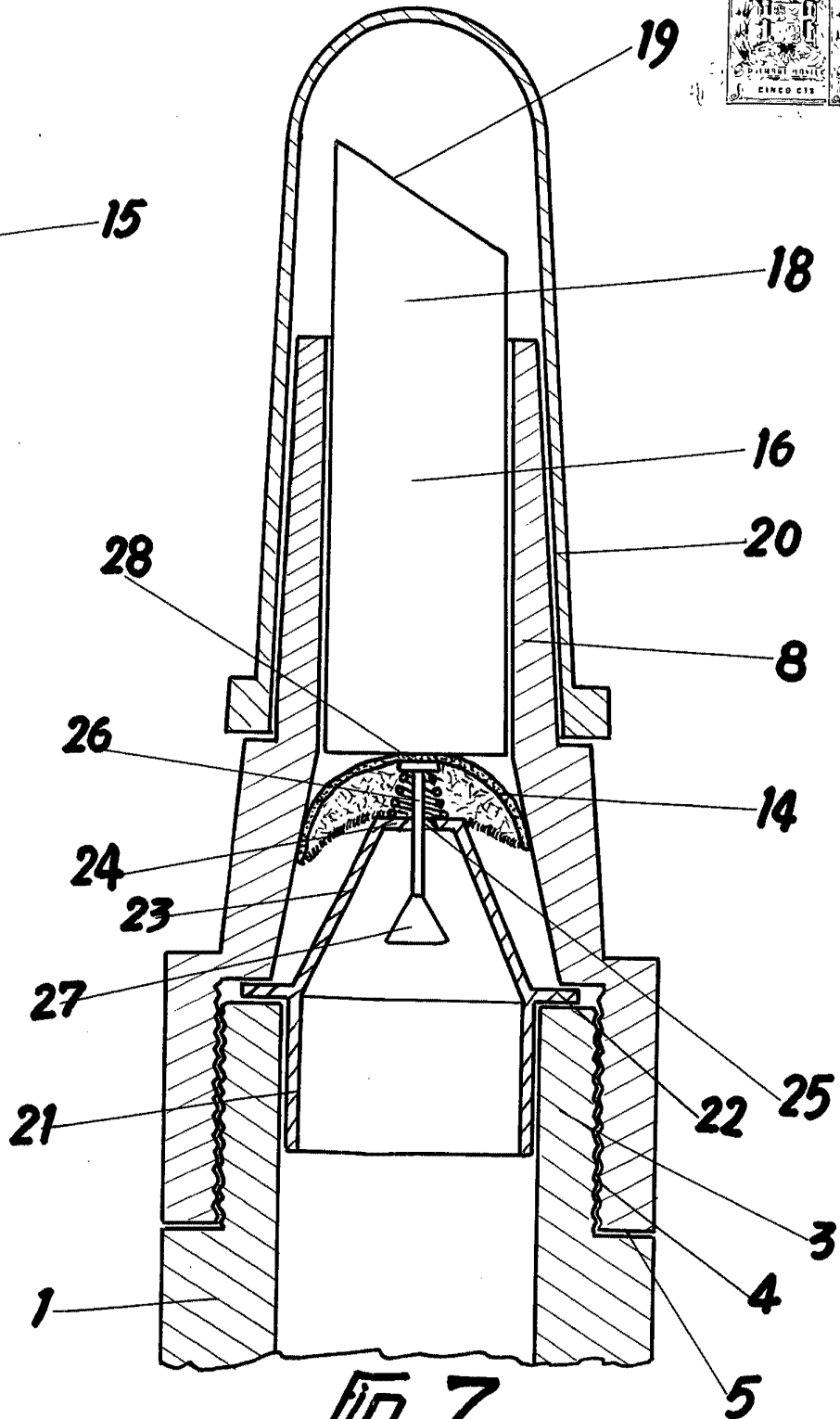


Fig. 7

Barcelona 22 Marzo 1962
P.A.